

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas, Semestre 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquilas, mortuorias convencionales y económicas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## CÍRCULO NUMANTINO

Hermoso cual nunca visto fué el espectáculo que la colonia soriana residente en Madrid dió en la tarde del domingo veintitrés del actual.

Congregados en el Círculo de Instrucción Comercial, por iniciativa del señor Ayuso, para celebrar la Junta magna y llevar al terreno de la práctica la creación del Centro Soriano, no solamente llegó a feliz término el pensamiento de dicho señor, quedando establecido dicho centro, sino que el entusiasmo que allí reinó no es para descripto.

Todos allí, más que paisanos y amigos parecíamos hermanos, eran tales los deseos y aspiraciones de todos por el engrandecimiento de la patria pequeña, que desde el primer momento, antes de aprobar estatutos y presupuestos, no se pensaba más que en la inscripción. Allí todos nos sentíamos más fuertes, nuestros pulmones se ensanchaban, nuestras fuerzas eran mayores porque nuestra unión era más íntima. ¡Ejemplo grande de amor y cariño hacia Soria!

Si hasta el presente nuestra provincia ha estado abandonada, por estar sus hijos esparcidos, hoy puede levantarse y decir: Es cierto que hasta aquí así ha sucedido; pero desde hoy, todos los sorianos que estamos en Madrid constituimos uno solo, somos ya fuertes porque estamos unidos, tenemos ya una casa donde nos hemos de ver y en ella podremos comunicarnos nuestras penas y alegrías, nuestras felicidades y desdichas; nos hemos unido en estrecho lazo para protegernos unos a otros, y nuestra unión ha quedado sellada al grito de ¡viva Soria!

Con este ejemplo que en Madrid ha dado la colonia soriana, ya no podrán decirnos las demás provincias aquello que leyó D. Nicolás Rabal en las cajas de ceñillas.

«Nunca la ciudad de Soria hizo gran bulto en la historia».

Con el acto que ayer se realizó, hemos demostrado a los ojos de todos que aunque humildes y pobres, tenemos patriotismo, que amamos y queremos a la tierra que nos vio nacer y que en nuestro cuerpo corre la sangre de aquellos que supieron morir antes que rendirse.

En cuanto a los detalles de la reunión nada he de decir; el digno corresponsal de EL AVISADOR NUMANTINO, D. Jesús López Gómez lo habrá hecho ya con elocuentes palabras y fácil expresión, y las más resultarían pálidas ante aquellas; solo he de manifestar que el Centro Soriano de aquí en adelante se llamará Círculo Numantino, y en esta casa, pequeña, pero llena de corazones grandes, tendrán cabida, tendrán protección todos los hijos de Soria, todos los descendientes de Numancia, todos los españoles.

SANDALIO MILLA.

Madrid 24 de Marzo de 1902.

## Carta de Madrid.

Madrid 28 de Marzo de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Ante los sacrosantos misterios de la Pasión y muerte del Redentor del linaje humano, todo ha enmudecido. La España católica conmemora aquel acto sublime que dió principio en Belén y terminó en aquel pequeño monte al norte de Jerusalén, llamado Calvario, del que dicen algunos que se llamó así porque se asemeja a una calavera, y otros porque aquel lugar estaba lleno de huesos ó calaveras de ajusticiados. El Calvario es célebre en la historia de la humanidad cristiana por haber padecido muerte en él Jesucristo. Forma parte del monte Moria, donde Abraham iba a cumplir el mandato de sacrificar a su hijo Isaac.

Madrid es eminentemente católico:

desde ayer a las diez de la mañana el pueblo, sin distinción de clases, visita los Sagrarios: las tropas de la guarnición, por secciones, cumplen con el precepto cristiano, y la procesión de esta tarde resultó lucida.

Los monumentos que con mayor atención, por su magnificencia, han sido justamente admirados, son el de San Francisco el Grande, las Calatravas, San Luis, San José y el de la capilla de Palacio. La multitud se ha postrado ante la urna, para volver a sus ordinarias costumbres desde mañana, porque se anuncian grandes atractivos en los teatros.

El paseo en la calle de Alcalá, en estos momentos, concurridísimo; las señoras luciendo preciosas mantillas negras y blancas con manojos de claveles.

## Los festejos de Mayo.

La comisión organizadora de la feria comercial que se verificará en Madrid con motivo de la jura del nuevo monarca, lleva bastante adelantados sus trabajos. La inauguración de la feria se verificará el día 13 de Mayo, durando hasta el día 14 de Junio. Son muchos los comerciantes que ya están construyendo notables instalaciones. Entre ellos llamará, sin duda, la atención un palacio de vidrio para exponer vinos de España. También se están construyendo programas para espectáculos públicos y restaurants. Los pabellones de recreo serán preciosos los que construyen el gran Casino de Madrid, el Ayuntamiento, la Diputación, el Casino Militar y los Círculos la Gran Peña, de Bellas Artes y el Centro Gallego.

Aun cuando no está todavía acordado el programa, se puede dar el avance.

El día de la jura de D. Alfonso XIII, la Corte seguirá esta carrera: Calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo. Regresará a Palacio: Salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, y Plaza de Oriente.

Al siguiente día de la jura de la Constitución, el rey y la corte asistirán al solemne *Te Deum* que se cantará en San Francisco el Grande.

La comitiva regirá marchará por la calle de Bailén, Viaducto, regresando por la Carrera de San Francisco, plaza de la Cebada, calle de Toledo, plaza Mayor y calle de Ciudad Rodrigo y Mayor a Palacio.

El día 13 de Mayo D. Alfonso pasará revista a todos los alumnos de las academias militares en el campamento de Carabanchel y después de la jura revisará en el mismo campamento a todas las fuerzas del ejército de Madrid y sus cantones.

En el hipódromo se celebrarán estos festejos: día 14, carreras de caballos; día 15, concurso internacional de polo; día 16, concurso hípico, y día 17, *carrousel* militar.

El día 12 se verificará una corrida extraordinaria de toros, con caballeros en plaza, además de otra fiesta taurina que se tiene proyectada.

## Dirección general del trabajo.

El señor ministro de Agricultura se propone crear la Dirección general del Trabajo, a cuyo efecto prepara el consiguiente proyecto. El Sr. Canalejas cree que a este nuevo organismo administrativo ha de dársele carácter de Poder legislativo, ejecutivo y judicial, lo mismo que tiene el Estado.

En el poder legislativo tendrán representación los obreros, los patronos y el elemento intelectual, incluso el femenino.

Entiende el ministro que existiendo miles de obreras, habiendo propietarias de fábricas, grandes agricultoras, se hace indispensable que tengan voz y voto en la nueva Cámara ó Consejo del trabajo.

Además, existiendo entre nosotros escritoras consagradas especialmente a tratar de los problemas que afectan al obrero,

cuyos trabajos en sus revistas traspasan las fronteras, el señor Canalejas se propone dar cumplida representación al elemento obrero é intelectual no solamente en el Consejo del Trabajo, sino que también en el Consejo de Agricultura.

Es seguro, pues, que en estos Consejos figurarán cuatro ó cinco señoras, elegidas entre las dueñas y propietarias de importantes casas industriales ó se distinguen por su cultura é inteligencia, siendo nombrada de estas últimas doña Carmen Rojo, directora de la Escuela normal de maestras.

Hablando de la nueva Dirección general del trabajo, el periódico *La Época* teme que el nuevo organismo sea una incubadora del socialismo, y que dé al traste con la industria española, y que este Gobierno, medio republicano, medio socialista, determine una crisis dando en las instituciones constitucionales.

Es digna de conocerse la réplica que acaso el mismo señor Canalejas dá en las columnas de un diario de la noche a las dudas del órgano conservador.

Dice de este modo:

«Pues señor, ¿será verdad que en el siglo XX pueda aparecer a los ojos de gente instruída como una aventura casi demagógica lo que se ha establecido en Monarquías y Repúblicas muy gubernamentales desde hace muchos años, en algunos desde 1865?»

«Estamos soñando ó es cierto que lo que funciona en Inglaterra, en Bélgica, en los Estados Unidos, en las colonias de Australia y Nueva Zelanda y hasta en Rusia, resulta novedad peligrosa en España? Eduardo VII, el Zar Nicolás, el Emperador Guillermo, el Rey Leopoldo, el Rey Víctor Manuel, el Emperador Francisco José, ¿serán compañeros de Kropotkine, de Reclus, de Malatesta?...»

«Luego añada la réplica: «Lo extraño no es que se cree ahora una dirección general del Trabajo, sino que no se haya fundado hace tiempo un

—Escribe.

—Venga.

—«En el expreso de Francia salió esta tarde la señora marquesa de Aveleira, esposa de nuestro dignísimo jefe, en unión de la señora condesa de Huerta-florida.

»Las dos damas se proponen visitar las encantadoras costas de Italia, cuyo clima necesitan para reponer su salud, algún tanto quebrantada.

»Hacemos votos porque tan santas señoras encuentren una rápida mejoría, llevando a la par la tranquilidad a dos honradísimos hogares.

»A la estación bajaron a despedir a las esposas de los ministros una multitud de señoras de la aristocracia y un sinnúmero de nuestros más cariñosos amigos».

Enrique, después de dictar a Galarza, dijo:

—Manda a la redacción estas cuartillas ahora mismo.

—¿Bajaremos a la estación, D. Enrique?

—No; haz lo que te llevo dicho.

Pon el sobre, manda un criado que vaya en el tranvía, y a almorzar, porque yo tengo un poco de apetito.

Después al ministerio.

¡Ah!—exclamó Enrique como recordando algo que se le olvidara.

—Ordena que, mientras almorzamos, para nadie sientendes? para nadie estoy visible.

—Volando—contestó Galarza, desapareciendo del despacho.

Enrique, de nuevo solo, replicó hablando consigo mismo:

—Clementina se aburrirá en Italia de lo lindo.

—Esperaré que me anuncie su regreso.

A Galarcita, por todos sus servicios, le haré diputado, y de este modo iré formando en el Congreso mi necesario grupito.

Seré la esposa mártir que vele por usted, aun desde lejanas tierras; la que dará educación a este niño, arrancándole de las gradas del patíbulo, a que usted lo tenía sentenciado tan vilmente; la que, en suma, procurará afanosamente devolver la salud de aquella desgraciada enferma, a quien usted engañó para abandonarla después a la inicua deshonra, al hambre y la miseria.

Qué, ¿mi propósito no es meritorio?

Lo juzgo de justicia, porque me lo dicta la conciencia. Nada de públicos escándalos, que demasiados se han dado. En el mayor silencio he de procurar la regeneración de usted, si es posible que pueda llegar a tiempo, y he de dedicarme a salvar a dos inocentes.

No pretendo saber nada ni de los bienes ni de las rentas. Allá usted con los administradores de la hacienda.

Seré económica: en Milán estamos, en donde aguardo mensualmente recursos y medios que necesito para vivir, lo mismo que Margarita y Aurelio.

Clotilde, la esposa de Fernando, a quien tanto amo y quiero, sale hoy también con nosotros, me acompaña en nuestro sufrimiento, porque necesita, como yo, nuevo oxígeno que rejuvenezca nuestros pulmones.

Madrid ahoga. En él pululan grandes canallas que aterran.

Ya sabe usted mi resolución firmísima y el castigo que me impongo. Hace pocas horas que me he despedido de Ricardo, de mi hijo; será por poco tiempo.

Continúe usted engolfado en la política; es usted ministro, prohombre; disfrute y brille en los salones de la adulación, de la mentira, que yo, en cambio, voy a ocultarme de las miradas del mundo: nada ambiciono ni a nada aspiro. Alcance usted toda la mayor altura social, que yo anhelo morir tranquila y satisfecha, porque prefiero lágrimas que broten de corazones sanos, que mentirosas sonrisas.

Ministerio del Trabajo, como existe ya en muchos países. ¿Qué se quiere? ¿Que al movimiento social que avanza, y en cuyos ejércitos ondean enseñas criminales y banderas utópicas, pero donde al propio tiempo flotan al viento de la civilización y del progreso verdaderos lábaros santos de redención humana, se conteste con la metralla, con el calabozo, la ley de sospechosos y de vez en cuando el patíbulo? Toda reforma social que podamos ofrecer en Europa y América, ¿se ha de encerrar en el siniestro Montjuich?». Los argumentos son contundentes y convencen á cualquiera.

**Política nacional é internacional.**

Son tantos los asuntos que deben resolverse en el Consejo de ministros que se tiene anunciado para mañana sábado, que ya se habla de que en la discusión de algunos de ellos se principiará á notar la disparidad de criterios entre algunos ministros. Es indudable que antes de abrirse las Cortes volverán varias veces á celebrar consejo los ministros para llevar preparados al Parlamento algunos de los proyectos de que se viene hablando insistentemente.

También los ministros tendrán que ocuparse de la política internacional, en lo que afecta á lo que ocurre en Marruecos. Según se habla en un despacho de Tánger, los cautivos españoles no parecen; la joven ha muerto y su hermano nadie sabe dar razón de su persona. A todo esto, las tropas del Sultán arrebataron á los moros de la kábila de Beni-Mesara doscientos sesenta y tantos bueyes y enorme cantidad de carneros, incendián viviendas y aumentan los saqueos, sin que en los diez meses que por el Gobierno español se han principiado las negociaciones diplomáticas se sepa qué suerte pudo haber á los infelices cautivos en Arcila.

¿Qué hace el delegado español que se ha enviado al campamento marroquí? ¿No puede volverse á Tánger? De no haberse entregado los cautivos, á nadie más que al Sultán aprovechan las recaudaciones que se hacen á sangre y fuego.

**Noticias.**

La Junta directiva del gremio de fabricantes de pan de Madrid ha acordado remitir á los periódicos nota de las denuncias que formulan los inspectores del gremio por faltas en el peso, así como también el nombre y domicilio de los tahoneros denunciados.

—Hasta ahora alcanza la primera lista

de la suscripción nacional para el monumento á Castelar, 87.682,13 pesetas que se encuentran depositadas en casa del conocido banquero, señor marqués de Urquijo.

—En la Dirección general de Sanidad se han recibido noticias de que la epidemia cólerica se ha desarrollado en Filipinas. En Manila, desde el día 20, se han registrado 19 casos de cólera seguidos de defunción.

—Desde 1.º del próximo Abril, según la disposición de Hacienda, se dejará de percibir la décima adicional que fué establecida por el art. 6.º de la ley de presupuestos de 99-900. A fin de que pueda cumplirse el artículo 20 de la ley de presupuestos del año actual, que dispone se elimine dicho gravamen de la especie vinos, se incorporará la décima á los derechos de tarifa de todas las especies, y su importe será deducido del derecho correspondiente al vino.

En los pueblos en que el cupo se cubra por encabezamiento, dejará de recargarse la décima. En aquellos donde se cobre por administración, se tomará el promedio del adeudo, reduciendo el derecho.

Donde se hallare concertado, se hará la bonificación entregando la décima por dozavas partes.

En las poblaciones donde los consumos estuviere arrendados por el Ayuntamiento ó la Hacienda, se hará la liquidación deduciendo la décima del cánón de arrendamiento. Y en los que cobran por cupo, dejando de repartir el 19 por 100.

—Anteayer publicó la *Gaceta* el decreto dando por terminada la primera legislación, y convocando la segunda para el día 3 de Abril próximo.

—Se anuncia un debate político en el Congreso, después que el Gobierno dé cuenta de la última crisis. Este debate lo iniciará el Sr. Lombardero, amigo político del Sr. Romero Robledo, por medio de una interpelación, que en el acto aceptará el Gobierno.

—Han principiado en el Congreso las obras de decorado del salón de sesiones y apertura de una puerta detrás de la Mesa de la Presidencia, á fin de que la Corte desde la puerta principal del Congreso, atravesando la rotonda y salón de conferencias, ocupe la presidencia en el decorado del salón de sesiones del Congreso se ha encargado el notable artista D. Mariano Benlliure.

—Las cigarrerías que en Madrid se encuentran sin trabajo han decidido celebrar todos los domingos, desde el pró-

ximo, *meetings* y manifestaciones invitando á los trabajadores sin distinción de partidos á que les ayuden á obtener un pedazo de pan.

—El día excelente y hermoso. No ocurre otra cosa. Suyo affino,

EL CORRESPONSAL.

**CENTRO SORIANO DE MADRID**

Es imposible reflejar el entusiasmo producido en el ánimo de los seiscientos sorianos asistentes á la reunión celebrada el domingo 23 del actual á las tres y media de la tarde en el salón de actos del Centro de Instrucción Comercial, para que la Junta organizadora del Centro Soriano de Madrid diese cuenta en Junta magna de los trabajos que se le habían encomendado en sesión anterior.

Ocupa la presidencia el digno diputado por Almazán, nuestro querido amigo, D. Lamberto Martínez Asenjo, teniendo á su derecha al activo diputado por el distrito de Agreda, D. Julio Seguí, al protector de los intereses de Soria y amante de los pobres, diputado por la capital soriana, Sr. Vizconde de Eza, y al incansable promovedor de la idea del Centro Soriano de Madrid, D. Manuel Hilario Ayuso. A la izquierda tomaron asiento D. Jesús López Gómez, nuestro corresponsal en Madrid, como miembro de la Junta organizadora, D. Godofredo Escribano, dignísimo ex-director de la Escuela Normal Central de Maestros, don Filemón M. Maluenda, D. Fulgencio de Miguel y D. Julián de Mateo, todos de la Junta organizadora.

Pide la palabra D. Sotero Mateo para felicitar á la Junta organizadora, y añade que si la unión es la fuerza, todos los sorianos residentes en Madrid serán hermanos queridos, en atención al espectáculo verdaderamente hermoso que están dando.

Cree el orador que siguiendo por el camino emprendido, Soria será grande, y añade: Llegó la hora de que abandonemos nuestra apatía. Soria es la provincia más educada; pero la más abandonada. Esto debe decirse á los poderes públicos. (Aplausos).

Segue en el uso de la palabra el Padre Bocos, que en tono íntimo y confidencial dice que no pudo concurrir á la reunión anterior. Que asiste ahora para felicitar á la Junta organizadora, siendo indispensable que de la reunión que se celebra salga algo práctico. Añade que cree no debe aprobarse el Reglamento sin ser

previamente conocido, porque bien pudiera ser modificado.

Esto no implica, continúa hablando el Padre Bocos, para que la Junta organizadora continúe en sus funciones porque todos sus notables individuos son dignos de la confianza general de los sorianos. (Extrepitosos aplausos).

El Sr. Martínez Asenjo, con gran elocuencia y alteza de miras, da las gracias en nombre de la Junta organizadora por los conceptos levantados que al padre Bocos y demás asistentes á la reunión le merecen los individuos de la Junta. Ruega encarecidamente que se dé personalidad al centro; que los sorianos no salgan del local sin aprobarse los asuntos puestos á la orden del día.

El Sr. Ayuso lee un presupuesto de instalación del Circulo, sumamente modesto, y afirma que con cuatrocientas acciones, amortizables por medio de los rendimientos de la función dramática en el teatro de la comedia, había suficientes medios para llevar á la práctica la idea.

El Sr. Martínez Asenjo, con gran energía, y apelando á su carácter de presidente, ruega que se vote el proyecto de Reglamento encomendado á la Junta organizadora, lo mismo que la candidatura para la Junta directiva, y que tanto el Reglamento como la directiva serán provisionales porque es indispensable que cuanto antes se lleve este asunto resuelto á la aprobación del Gobierno civil. (Aplausos).

Aclarados algunos conceptos emitidos con gran oportunidad por el Sr. Escribano, respecto á los socios pobres que no puedan pagar la cuota de 250 pesetas ó de peseta mensual y que deben exigirse algunas condiciones, quedando la admisión de estos socios á juicio de la directiva, es aprobado por aclamación el reglamento provisional.

**La Junta Directiva.**

Quedó constituida en la forma que ya conocen nuestros lectores, cuya candidatura fué discutida y votada, en sesión celebrada por la Junta Organizadora, en cuya sesión D. Jesús López Gómez rogó encarecidamente se le eliminara del cargo de vocal para que había sido propuesto, á consecuencia de sus incesantes ocupaciones.

Se pone á discusión la candidatura de referencia.

Un caballero de los asistentes pregunta si aun no siendo soriano se puede ser socio del nuevo Centro. La contestación es afirmativa.

El Sr. Escribano entiende que á la

Junta directiva vengan cuantos sorianos quieran.

Un soriano añade que en la candidatura falta el nombre del Sr. Ayuso, como Secretario general.

El Sr. Ayuso manifiesta que tiene interés en que se vote la candidatura íntegra, porque la personas propuestas son respetabilísimas, y añade: ¿Cómo queréis que figure en la Junta directiva si soy casi un crío? (Ovación).

Se hace de nuevo oír el Sr. Ayuso, y afirma que él trabajará desde fuera y termina suplicando que se precinda de él.

El Sr. D. Fulgencio de Miguel cree que por aclamación se nombre al señor Ayuso secretario general de la directiva.

El Sr. Ayuso es aclamado Secretario General, no sin haber añadido el señor Escribano, que la Junta organizadora le había propuesto para aquel cargo y que renunció.

El Padre Bocos entiende que todos los representantes de Soria que hoy lo son ó hayan sido deben ser de la Junta directiva.

El Sr. Martínez Asenjo: ¿No le parece al Padre Bocos que sería mucho Estado Mayor? (Grandes aplausos).

El Sr. Martínez Asenjo, después de aprobada por aclamación la candidatura de la directiva da por terminada la misión de la Junta organizadora, é insiste á la directiva á que tomen posesión de sus cargos.

—Puestos en pie los individuos de la Junta organizadora, son objeto de una prolongada ovación, y se excita á que tome posesión de la presidencia D. Liborio Torroba, que no se encuentra en el local, según manifestó su señor hermano que le representaba. La presidencia fué ocupada por D. Godofredo Escribano, y demás individuos de la directiva.

El Sr. Escribano dió las gracias, en un sentido discurso.

**Suscripción de las acciones.**

El Sr. Ayuso propone que se suscriban las acciones que tengan por conveniente.

El Sr. Torroba (hermano de D. Liborio) manifiesta que, aun cuando D. Liborio renuncia el cargo de presidente del nuevo centro, se suscribe por cien acciones.

Estas manifestaciones producen un éxtasis de entusiasmo, se dan hurras y vivas, y por aclamación se acuerda no admitir la dimisión al Sr. Torroba.

El señor vizconde de Eza se llega á la presidencia.

Marchemos cada cual por diversos caminos hasta que sobrevenga la muerte. Usted haciendo pública ostentación de soberbia grandeza, yo empleando todos mis sentimientos en perdonar á usted todo el daño que me ha hecho, y acogiendo bajo mi amparo á dos mendigos, única familia que con Ricardo tan solo hoy reconozco y quiero.

Dios, desde su trono de gloria infinita, nos juzgará á todos: el juicio de Dios, inapelable, justiciero, no puedo temerlo.

Clementina, al terminar, se encontraba emocionada.

Enrique se mostraba inquieto y disgustado.

Aurelio, mudo testigo de aquella escena dolorosa, palidecía y aun temblaba.

El señor ministro parecía que no tenía palabras que aducir á la relación sincera de la marquesa.

Por fin, y luchando consigo mismo, preguntó:

—Está bien; respeto tu irrevocable resolución; ¿pero qué quiere que haga?

Clementina replicó con vehemencia:

—Nada; bese usted, si quiere, á su hijito abandonado.

Mañana, cuando sea hombre, es preciso que le recuerde y respete. Anda, Aurelio, anda, besa á tu padre. El te negó ante el mundo; es que estaba avergonzado; pero ahora aquí los tres solos....

—¡Padre!—exclamó tímidamente Aurelio, llorando y dirigiéndose al ministro, que, apoyado en el brazo de una butaca, continuaba ensimismado y contrariado.

—Si usted se muestra receloso,—adujo Clementina,—vamos, vamos de aquí cuanto antes.

La marquesa expresó estos conceptos con notoria energía, y cogiendo rápidamente por la mano á Aurelio para salir en unión del golfillo de aquella estancia.

—Espera—murmuró Enrique.

Después replicó:

—Sí, sí; ven á mis brazos, porque á mis brazos te conduce un ángel.

El marqués de Aveleira besó y abrazó á su hijo, mientras que Clementina lloraba contemplando aquella escena de ternura para ella.

Enrique, apesadumbrado, cayó en una butaca, murmurando estas frases:

—¡Cuántas emociones y desgracias!

Clementina y Aurelio salieron silenciosos del despacho del ministro, dejando á Enrique profundamente afectado.

La marquesa, afectando extraordinaria tranquilidad después de lo sucedido, no obstante denunciarla imperceptibles lágrimas, se despidió cariñosamente de todos los criados de su casa. A los más antiguos y ancianos les entregó algunas monedas de plata, y en unión de Aurelio tomó un elegante carruaje que esperaba y desaparecieron entre los troncos, al parecer secos y verdosos, de los árboles del paseo de la Castellana.

Enrique se repuso bien pronto y exclamó:

—¡Galárza!

—¡Don Enrique...!

—¿Has oído...?

—Todo.

—Te recomiendo el mayor silencio.

—Soy una esfinge.

—Ordena que nos preparen el almuerzo.

—Volando....

—Pero antes atiende. Es necesario que el periódico, en la edición de esta noche anuncie el viaje de la marquesa en los siguientes términos:

Después se hace público que el diputado por Sor la se suscribió por cien acciones. Los aplausos y los vivas son ensordecedores.

El representante en la reunión, de don Julián Muñoz, y á nombre de éste, dice que el actual diputado á Cortes por el Burgo de Osma se suscribe por cien acciones.

Es imposible en este punto describir el delirante entusiasmo de los sorianos. La mayoría puesta en pie aplauden con frenesí.

Continúa la suscripción, siendo imposible citar todos los nombres de los suscriptores. He aquí algunos de ellos:

Padre Bocos, diez acciones. Sr. Higes, cinco. Sr. Martínez Asenjo, diez. Sr. Seguí, diez. Sr. Villaciervos, diez (irreembolsables). Sr. Redondo, una acción (irreembolsable). Señor Molina, una acción (idem).

Sr. Escribano, tres acciones. Sr. de Miguel, diez acciones. Sr. Rioja, una. Señor Mateo (D. Sotero), diez. Sr. Saiz Robles, tres. Sr. Lacussant, veinte. Sr. Milla, una. Sr. Mateo (D. Filemón), cinco.

Sr. Ayuso, dos acciones, más las cien pesetas que lleva gastadas, cuya suma emplea en acciones.

Después del tiempo necesario, se hace el resumen de la suscripción de las acciones, y resultan:

650 acciones, que importan 1.300 duros. Las ovaciones son indescriptibles.

La función teatral.

La presidencia invita á los Sres. Don Bonifacio Pérez Rioja y á D. Jesús López Gómez, como designados para la organización de la función teatral, á que den cuenta de sus activas gestiones y expongan el estado en que se hallan sus trabajos.

El Sr. López Gómez pide la palabra y manifiesta que el empresario del teatro de la Comedia cedió aquel coliseo gratis á los sorianos, siendo visitado para darle gracias por su desprendimiento, por los Sres. Marqués del Vadillo, D. Lamberto Martínez Asenjo, Vizconde de Eza, Don Manuel Hilario Ayuso, D. Godofredo Escribano y D. Bonifacio Pérez Rioja.

Que los organizadores de la función teatral cuentan con compañía gratis para el desempeño de la misma y que se estrenará una nueva obra en tres actos, titulada Abnegación, escrita por un soriano y un conocido periodista. Añadió el Sr. López Gómez, que en la obra figura un personaje soriano.

(Un asistente: ¡Viva Soria!). Continúa el Sr. López Gómez manifestando que cede uno de los salones de su casa para ensayos, calculando que los rendimientos acaso puedan alcanzar á tres mil ó tres mil quinientas pesetas. (Ovación).

Añade nuestro corresponsal que las localidades de alto precio serán vendidas entre las relaciones de las señoras marquesas del Vadillo y demás señoras de los senadores y diputados por la provincia de Soria. Indica el Sr. López Gómez que tanto el Sr. Pérez Rioja como él han trabajado con toda la fe y el entusiasmo que merece la idea salvadora del Centro Soriano de Madrid, como lo tienen los riojanos, segovianos y asturianos, y la confraternidad á que con Soria le liga, por sus muchos años que lleva como corresponsal de EL AVISADOR en Madrid. (Ovación).

El Sr. Pérez Rioja abunda en los mismos propósitos del Sr. López Gómez, enaltecendo en sentidas frases el espectáculo que Soria acaba de dar. (Aplausos prolongados).

El Sr. Ayuso indica que se le han acercado á él varios aficionados distinguidos, con el propósito de representar un fin de fiestas.

El Sr. Pérez Rioja acepta el ofrecimiento. No habiendo de otras cosas de que tratar, el Sr. Escribano levanta la sesión, dándose calurosos vivas á Soria, que son contestados con delirante entusiasmo.

\*\*

Los sorianos en general están de enhorabuena. El Centro Soriano de Madrid es ya un hecho.

X.

ATENEOS SORIANO

Conclusión.

Útil y noble es cómo no? que la mujer tenga aquella necesaria instrucción que sea buena esposa y buena madre requieren; mas para ser buena madre y buena esposa no hacen falta

muchos libros; hay suficiente con menos tal vez de los que actualmente se exigen en nuestras escuelas, pero mejor aprendidos.

Repetir la educación dada al hombre con igual sentido y dirección para la mujer es pretender un absurdo y legar á las generaciones venideras semilleros de literatas y sabias que agotarán todos sus encantos con presunciones insufribles. Estas palabras del que fué mi profesor en uno de los Institutos de Madrid (el señor González Serrano) puedo yo repetir aquí y agregar á ellas otras, también de la Psicología de dicho González Serrano cuando dice: «que si la misión de la mujer es en apariencia modesta, es en realidad más sublime que el brillo aparatoso de la vida pública».

Ejemplos hay de mujeres literatas como Santa Teresa y Sor Juana Inés de la Cruz, cuyos escritos son hermosísimos; pero esto, que como excepción honra al bello sexo, como general ocupación de la mujer reportaría su afán literario graves males á la sociedad. El feminismo pretende, como en forma amena y elocuente nos decía el señor García el sábado anterior, que las mujeres sean abogadas, ingenieras, arquitectas, y no sé si hasta militares y diputadas. ¡Pobre sistema parlamentario! Desprestigiado lo tienen los hombres de nuestros días, pero ¡si hubiese un Congreso de mujeres! Yo, por mi parte, no quisiera tener una esposa que al pedirle una corbata ó unos puños, me dijese: no puedo porque estoy preparando la interpelección que he de hacer esta tarde en la sesión del Ayuntamiento al señor Alcalde.

Soñando con exaltada imaginación, más que discurriendo con razón despierta, hay mujeres presuntuosas que se entusiasman con la instrucción, con la oratoria, con la cultura literaria y con eso que ha dado en llamarse su emancipación social. Y no se crea que eso solo ocurre fuera de España. Yo recuerdo que hará poco más de un año; allá por Octubre del 1900, una Sociedad Illicitana tremoló también la bandera de tales ideas y éstas trataba de estimular con circulares y hojas sueltas de propaganda. Pero sabéis, ilustradas y benévolas señoras que me escucháis, lo que es eso que para vosotros, con el nombre de emancipación, piden algunas mujeres? ¿Conocéis acaso lo que en la más célebre de sus obras decía el radical Proudhon acerca de esa aspiración mujeril? Aquel extremo comunista, padre del socialismo moderno, decía que la emancipación en la mujer era... mas no me atrevo á decirlo, no quiero ofender vuestros honestos oídos con mal sonante palabra.

No sepáis voz tan denigrante y huid de que por vanos idealismos y ridículas pretensiones os califiqué con ella. Cifrad, en cambio, vuestras únicas ilusiones en ser esposas amantes y madres virtuosas, dejando la agitación y las ambiciones del mundo, con frecuencia revestidas de odiosas miserias, para nosotros los hombres, que nunca, ni aun en las preeminencias más ansiadas de los altos puestos públicos, podremos ser tan felices como podéis serlo vosotros en el silencioso retiro de vuestro tranquilo hogar.

¿Cuál considero yo, entonces, que ha de ser la instrucción vuestra ó en qué ha de consistir á juicio mío la enseñanza de la mujer? Voy á repetir lo que ya he dicho en otras ocasiones. Los alemanes con su excelente criterio educativo podrán servirnos de norma en el asunto. El mismo emperador Guillermo, que, á pesar de sus aficiones militares, no permanece ajeno tampoco, dado su genio enciclopedista, á los negocios pacíficos de la instrucción pública, trazaba años atrás discurriendo con dos señoritas yankees, un corto y sencillísimo programa que comprende cuanto la mujer debe saber para realizar bien su misión en la sociedad.

Dicho programa pudiéramos llamarlo el cuestionario de las cuatro Kaes; Kinder, Kirche, Küche, y Kleider. Con menos de esto, la educación será defectuosa; pretender más para la enseñanza popular de la mujer es solo aspiración necia de marisabidillas ridículas y empalagosas.

Niños, iglesia, cocina y ropa, son los significados que tienen en el idioma alemán las cuatro palabras de otras tantas Kaes acabadas de citar.

En esas voces, ocurrencia ingeniosa del Emperador de Alemania, se revela todo un plan de enseñanza prudente y concienzudo, en el que se huye de extremadas exageraciones y de presunciones vanas é inocentes. Con conocimientos sobre esos asuntos, alguna dosis de criterio sensato, buena voluntad, costumbres cristianas y la observancia fiel de la epístola de S. Pablo que el sacerdote lee á los casados en el acto de santificar su unión, tiene la mujer cuanto le hace falta saber para ser dichosa en el mundo, para que lo sea su esposo y para que lo sean sus hijos.

Voy á ver si termino, señores, porque, aunque vuestra benevolencia le permita á uno abusar de vuestra calma, no tanto; y voy á terminar dando, si á mal no lo tomasen, un consejo á los hombres y particularmente á los casados. Aunque la cultura de la mujer no sea la que debiera, no creo yo que por eso debamos atribuir á las mujeres, como es común hacerlo, la causa de los disgustos que en las familias ocurren. Yo recomiendo á los hombres que cuando se quejen de eso que llaman la cruz del matrimonio, y de su estado de casados renieguen, metan la mano en su pecho y con razón descalabrada examinen su conciencia; porque, ó yo conozco muy poco á la mujer, ó creo, en verdad, que de esos disgustos maritales son más

culpables los hombres que las mujeres. Yo creo á este propósito, que de 100 veces, es cierto en 99 lo que decía Sor Juana Inés de la Cruz, cuando escribió:

«Hombres necios que acusáis á la mujer sin razón Sin ver que sois la ocasión De lo mismo que culpáis. Si con ansia sin igual Solicitáis su desdén, ¿Por qué queréis que obren bien Si las incitáis al mal?»

Y por último, señores, permitidme que antes de abandonar este sitio donde la mayor parte de lo que he hablado ha sido de las madres y para las madres, dirija un saludo á esas madres que todos tenemos; permitidme que dirija un recuerdo cariñoso á la mía, de la que si ochenta leguas de distancia me separan, logran, sin embargo, mi imaginación y mi memoria hacerme tenerla presente á todas horas; acompañadme vosotros á saludar también á esta amada patria española, madre tanto más querida cuanto más desgraciada, y contentidme, por último, que como católico sobre todo, saludé á aquella madre amantísima que Dios en el Cielo puso, para que si huérfanos llegamos á estar en la tierra nos proteja la Virgen como madre amorosa desde el Cielo; sí, permitidme estos tres saludos para que mi madre, la patria y la Virgen sepan que de ellas siempre me acuerdo, que de ellas nunca me olvido.

He terminado, señores, mas antes de descender de este puesto, aún quiero decir una cosa, y es que si alguno de vosotros ha pensado que yo he tratado de lucirme, se equivoca por completo, pues yo, al retirarme de esta silla, lo hago parodiando aquellos versos del romance «El Solitario» de Lope de Vega; y yo también

«Con estas cosas que he dicho Y las que paso en silencio Sin pretensiones me vine, Sin pretensiones me vuelvo»

AURELIANO ABEENZA.

Focos y noticias.

Las funciones religiosas verificadas en esta capital en la Semana Santa que acaba de finar se han celebrado con toda solemnidad y con numerosísima asistencia de fieles, principalmente en los días jueves y viernes Santos, en que ha sido grande la concurrencia de forasteros que han acudido á presenciar dichas festividades.

Los sermones del Mandato, la Agonía y de Soledad, á cargo de los Sres. Merino, Plaza y Abad de la colegiata Sr. Nájera, han satisfecho á los fieles por la unción evangélica con que han sido pronunciados por dichos oradores.

Las visitas á los Sagrarios el jueves y el viernes por la mañana han sido tan numerosas como llenas de fervor por parte de la inmensa mayoría de la población soriana.

La procesión del Santo Entierro resultó imponente y conmovedora y tuvo efecto con arreglo al programa que publicamos en el número anterior, á excepción de la descubierta y escolta que la Guardia civil ha dado en años anteriores y que en el actual no ha podido prestarla dicho benemérito instituto obedeciendo órdenes superiores.

La procesión fué presidida por el señor Gobernador civil y por los señores Alcalde de la capital y Vicepresidente de la comisión provincial, y asistieron á ella el Ayuntamiento con sus mayores y comisiones civiles y militares de las corporaciones de esta capital.

La calle del Collado estaba profusamente iluminada con focos de luz eléctrica, y de éstos también lucían en el despacho de la «Eléctrica Flor de Námancia» y en el de la «Soria Ateca». También en los balcones de la casa de los señores Vicía y Cuartero lucían preciosos candelabros con lámparas incandescentes.

La procesión dió la vuelta por la plaza de Aceda, plaza de la Leña, de San Esteban á entrar de nuevo en el Collado hasta la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, donde se disolvió, bajando los grandes pasos á la Colegiata y las demás egresias fueron conducidas también procesionalmente á la ermita de la Soledad.

Sobre las dos de la mañana del día 27 del actual se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas y molino harinero de Casarejos, propiedad de los señores D. Luis Ayuso, D. Saturnino Golvano y D. Salustiano de Miguel, que redujo á cenizas aquéllas, ignorándose si el siniestro habrá sido casual ó intencionado.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas 80.000 pesetas.

En la revista habida el día 27 del actual entre los vecinos de San Leonardo, Manuel y Gregorio Carratero y Julián Conado, resultaron heridos los dos últimos; el Gregorio en la cabeza y el Julián en la mano derecha, heridas causadas, al parecer, por piedra ó palo.

Los referidos sujetos, que también habían sido denunciados por profemar blasfemias, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

Ayer comenzaron jornaleros pagados por el Ayuntamiento á quitar el césped en la dehesa de San Andrés para preparar el terreno donde han de hacerse por los niños de las escuelas públicas y particulares las plantaciones en el día de la Fiesta del árbol que, como ya tenemos dicho, se espera se celebre el día 6 del próximo Abril.

Con estas plantaciones y con más de 500 árboles que lleva plantados el Ayuntamiento en jardines y paseos, recibirá buen impulso el arbolado que tan necesario es en todas las poblaciones.

Han sido detenidos y puestos á disposición del señor Jefe municipal de Boecigas, el pastor Pedro Ojalá Esteban y su esposa Vicenta Gil, como presuntos autor y cómplice respectivamente del robo de dos corderos á los vecinos de Alcozar, Francisco Rejas y Agustín Morales.

El día 21 del actual falleció en Madrid, á la edad de 68 años, el Sr. D. Ceferino Torero y Contreras, padre de nuestros estimados amigos D. Fernando, D. Manuel y D. Jaime, á quienes, así como á la apreciable familia del finado, enviamos nuestro pésame.

Por providencia del Gobierno civil ha sido admitida la renuncia de una mina, sita en término de Talveila, presentada por D. Anastasio Sánchez Alonso.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices, con la dotación anual de 675 pesetas.

En Madrid llaman la atención de los hombres de ciencia por las delicadas operaciones y curas que practica, por la rapidez y seguridad con que los termina, en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de San Bernardo, 18 duplicado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gago, gozando todo en los que sufreu sordera, ozaña (fétidez de aliento), lupus y tisis laríngea, en cuyas enfermedades está comprobado que el tratamiento del especialista á que nos referimos es el único que produce resultados positivos para curarlas.

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:

Menores de un año, 4 varones y 3 hembras; de uno á 4 años, 1 varón y 3 hembras; de 20 á 39 años, 2 varones; de 40 á 59, 1 varón y 2 hembras; y de 60 en adelante, 2 varones y 1 hembra. Total 19; 10 varones y 9 hembras.

En el expresado mes han nacido 11 varones y 6 hembras legítimos y 1 varón y 2 hembras ilegítimos. Total nacimientos, 20.

En la noche del 25 del corriente fué asaltada la casa del señor cura de Orillares, D. Mariano Sanz, llevándose los ladrones, que se ignora quiénes puedan ser, tocino, chorizos y otros comestibles.

El soldado Fabián Contreras Luengas, natural de Mazalvetta, de esta provincia, que perteneció al Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, tiene ya ajustados sus haberes y puede él ó su familia reclamarlos de la respectiva Comisión liquidadora.

Según nuestras noticias, en la villa de Almar, de esta provincia, se rinde ferviente culto á los juegos prohibidos, hasta el punto de que hay padres que se quejan de sus hijos y esposas de sus maridos.

Parece que la guardia civil de dicho puesto está enterada, por cuanto, según se nos asegura, se la ha visto vigilar y observar por las noches alrededor de los establecimientos públicos, sin que las pesquisas den resultado alguno, porque, al parecer, donde se juegan es en las casas particulares.

Llamamos la atención del señor gobernador civil sobre este hecho que, de ser cierto, tan poco dice en favor de la cultura de un pueblo, para que ordene á las autoridades locales la más escrupulosa vigilancia.

En la mañana del viernes último se dió cristiana sepultura en esta capital al cadáver del honrado y probo, antiguo camarero del Casino de Námancia, D. Antero Millán.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame por tal desgracia.

El jueves último falleció en esta capital el joven abogado del Estado de las oficinas de Hacienda D. Felipe Sánchez.

Reciban su apreciable familia nuestro pésame.

En la primera sesión que celebre nuestro excelentísimo Ayuntamiento se procederá á la elección por sorteo de los jurados para las próximas fiestas de San Juan.

Además, se nos dice que se propondrán á la corporación nuevos festejos para las referidas fiestas.

D. E. P. En la noche del viernes último fuimos desgraciadamente impresionados con la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Rafael García y García, Profesor de primera enseñanza de Cabezas del Pinar, ocurrido en dicho día, á los 68 años de edad.

Con la formalidad siempre por guía, que hacía resaltar en todos sus actos, supo captarse el Sr. García las simpatías y la consideración de cuantos lo conocían, y no es extraño, por tanto, que su muerte haya sido muy sentida, no solo en el pueblo, en el que hacía mucho tiempo que desempeñaba su cargo á satisfacción de todos, sino en esta capital en donde se le conocía y se le apreciaba mucho.

Reciban su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida del querido amigo nuestro.

Como teníamos anunciado, anoche dió su conferencia en el Ateneo, nuestro estimado amigo el Sr. Administrador de Propiedades D. Antonio Vinajeras, sobre el tema La creación del primer hombre.

En el próximo número nos ocuparemos con más extensión de la conferencia.

El próximo jueves tendrá lugar en el Teatro del casino de Námancia una velada, en la que se estrenará la zarzuela El cinematógrafo, letra de dos sorianos y música también de otro soriano muy aplaudido.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Ban-

queros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DECLARACION DE UN PUBLICISTA

Tenemos á gran satisfacción poder registrar en estas columnas la declaración espontánea y sincera del Sr. Valero y Ruiz, plaza de San Esteban, número 4, Soria. Colaborador y corresponsal de varios periódicos, ocúpase también el Sr. Valero en asuntos mercantiles, y seguramente que esta multiplicidad de ocupaciones no ha sido ajena á la depresión nerviosa que tanto le ha molestado.

El exceso de trabajo es funesto en los temperamentos nerviosos, y la debilidad en los nervios que se produce puede ocasionar fatales consecuencias para el organismo.

«Tengo la satisfacción, dice el Sr. Valero y Ruiz, de comunicar á ustedes los resultados que he obtenido con el empleo de las píldoras Pink, que bien pueden calificarse de maravillosas. Yo sufría desde hace tiempo violentos dolores de cabeza, neuralgias intensas y gran debilidad. Perdí completamente el apetito y el sueño. He tomado las Píldoras Pink durante dos meses y he visto paulatinamente modificarse por completo mi estado de salud muy ventajosamente. Tengo ya buen apetito, duermo bien y disfruto, en una palabra, de buena salud, hasta el punto de que llevo ya más de dos meses sin haber tenido el menor dolor de cabeza, que antes no me dejaba casi dormir».

Autorizo á usted para publicar las precedentes líneas».

Obra así las píldoras Pink porque tonifican los nervios y reconstituyen la sangre, condición esencial para no estar enfermo. Con su uso se cura la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer, ocasionadas por excesos de todo género.

Las enfermedades nerviosas hacen irritables con exceso á las personas que las sufren. Padece dolores locales insuperables ó generales que afectan á todo el organismo. Las píldoras Pink serán el mejor remedio para tonificar los nervios, evitando tan crueles sufrimientos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja y 21 id. las seis cajas. —Representantes en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA Soria.

Desde el día primero de Abril próximo se pagarán por la Caja de esta Sucursal los intereses de dicho vencimiento de las Carpetas y Títulos de Deuda perpetua al 4 por ciento interior, constituidos en depósito y en garantía de operaciones de préstamo.

Igualmente se pagarán los intereses de las Inscripciones nominativas y de las alportador, también depositadas en esta Oficina.

Soria 26 de Marzo de 1902.—El Secretario, B. Bárcena. 1-1a

Maderas.

Se venden vigas, machones, cabrios, leñas y reticos para plantíos; tajones para aserrar, de álamo blanco, chopos; en Domballas. Dirigirse á D. Joaquín Febrel.

APRENDIZ

en el taller de carpentería de Juan Ibáñez se necesita uno, sin principios.

SE VENDE

la segunda edición del Alcabilla, diccionario de la Administración Española, completamente nuevo y empaquetado, que comprende hasta el año 1900 inclusive, compuesto de 39 tomos, los tres últimos sin empaquetar; ha costado 552 pesetas; se dará en la quinta parte poco más.

En la administración de este periódico se dará razón.

HERRERO

Por haber fallecido el que venia desempeñando este cargo, se necesita uno hasta San Miguel próximo.

Para tratar puede dirigirse á la vinda de aquél, en Ledesma. 2-2a.

SE NECESITA

en la fábrica de harinas de Garray un acarreador (por estar enfermo el que hacía mucho tiempo estaba). Para tratar con su dueño, Juan Martín en la misma fábrica.

Hay buenos caminos, la mayor parte carretera. Son necesarios buenos informes. 2-2p.

AMA DE ORÍA

Se necesita una con leche fresca para casa de los padres. Dirigirse á D. Teófilo Lobera, plaza Mayor, número 15.

INTERESANTE

Se arriendan, ó venden, al contado ó á plazos, dos molinos harineros y varias fincas de regadío en el término municipal de Icaes, partido del Burgo de Osma.

Para tratar dirigirse á su dueño D. Eleuterio Hergueta, Rejas de San Esteban. 4-4a

# FÁBRICA CERERÍA

MONTADA A VAPOR

## DE BRAULIO GALLO

Tinte, 4 y 6 y Nebrija, 2.—ALCALÁ DE HENARES.

Esta casa, por estar montada con los últimos adelantos que en el día se conocen, puede ofrecer desde la clase más pura hasta la más económica que se puede fabricar.

Recomiendo como sin rival las marcas B. y G. las cuales gozan de gran favor por sus inmejorables resultados. Gran surtido en velas rizadas y todo lo concerniente al ramo de cerería.

### EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

**PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**  
 Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.  
 Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.  
 Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.  
 En Soria, farmacia de J. Morales.

**RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO**

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

**SORIA**  
 Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.  
**Facilidades para el pago.**  
 40, COLLADO, 40

**CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**  
 DE LA COMPANIA COLONIAL  
 TAPIOCA, THES  
 50 Recompensas Industriales  
 DEPOSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20  
 MADRID

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bienas noticias, a 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
 Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
 En Soria, J. Morales sucesor de Cal-



41. ¿Para qué buscarán aprendices algunos... maestros?  
**RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA**  
 (CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)  
 Marques del Vadillo, 2, SORIA.

**SASTRERÍA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—SORIA—Collado, 45.  
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo daré pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.  
 Doy las mejores facilidades para el pago, que pueda hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
 Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
 45, COLLADO, 45.

**50 Píldoras saludables de Muñoz**  
 Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.  
 Por 25 céntimos más van certificadas.—H. V. también cajas que resultan aun más económicas a una peseta. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agrade, DR. NÚÑEZ.



### ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso)..	100 >
Alfiler, ídem, ídem.	25 >
Alfiler ídem, ídem (brillante muy grueso)..	50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.	25 >
Idem para señora, ídem, ídem.	50 >
Idem para ídem (brillante grueso)..	100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancias; para toda España e islas.  
 No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
 Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
 No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.  
 A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.  
 Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

**LATOS**  
 APUNTES biográfico-pedagógicos POR DON VICENTE DEL PRADO  
 Folleto indispensable en las escuelas de primera enseñanza y a los aspirantes al magisterio.  
 Contiene, entre otros, los bosquejos biográficos de Rousseau, Bosquet, Fenelón, Locke, Francke, Pestalozzi y Fräbel.  
 Dos reales ejemplar. De venta en esta redacción.  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalidismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

**EMULSION NADAL**  
 Única que contiene el 80 p. 100  
 del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.  
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Fiebre, Escrofalidismo, Raquitismo, anemia, la lepra y el rigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades crónicas, neurastenia, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

**ULTRAMARINOS DE JUAN DIAZ GUTIERREZ**  
 (Sucesor de Francisco G. Manrique)  
**COLLADO, 72. SORIA.**  
 Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

**CERA PURA DE ABEJAS**  
 en cirios de todos tamaños, a propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta a satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.

Invitación para participar a la próxima **GRAN LOTERÍA DE DINERO**  
**500.000**  
 MARCOS ó aproximadamente.  
**Pesetas 850.000**  
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.  
 Especialmente:  
 1 Premio a M. 300.000  
 1 Premio a M. 200.000  
 1 Premio a M. 100.000  
 1 Premio a M. 75.000  
 2 Premios a M. 70.000  
 1 Premio a M. 65.000  
 1 Premio a M. 60.000  
 1 Premio a M. 55.000  
 2 Premios a M. 50.000  
 1 Premio a M. 40.000  
 1 Premio a M. 30.000  
 1 Premio a M. 20.000  
 16 Premios a M. 10.000  
 56 Premios a M. 5.000  
 102 Premios a M. 3.000  
 156 Premios a M. 2.000  
 4 Premios a M. 1.500  
 612 Premios a M. 1.000  
 1.030 Premios a M. 300  
 36.053 Premios a M. 169  
 20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.  
 Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.  
**Valentín y Cia. HAMBURGO**  
 Alemania.  
 15 de Abril de 1902.

**El rabioso dolor de muelas careadas**  
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA**  
 (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).  
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se van a agotar los horrores del sufrimiento.  
 De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo núm. 10, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.